

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

4659 *Resolución de 29 de enero de 2026, de la Universidad Internacional de Empresa, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 32 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece el procedimiento para la modificación de planes de estudios ya verificados y una vez recibido informe favorable de la Fundación para el Conocimiento madri+d a las modificaciones presentadas,

Este Rectorado ha resuelto ordenar la publicación de las modificaciones de planes de estudios de Máster Universitario relacionados a continuación:

– Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas.

Madrid, 29 de enero de 2026.–El Rector, Segundo Piriz Durán.

ANEXO

PLAN DE ESTUDIOS DEL TÍTULO DE MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZAS DE IDIOMAS POR LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA EMPRESA

Código RUCT: 4318180

Resumen del plan de estudios y su distribución en créditos

Carácter	ECTS
Obligatorio.	20
Optativo.	24
Prácticas Externas.	10
Trabajo Fin de Grado/Máster.	6

Distribución del plan de estudios

Módulos y asignaturas: Carácter de las enseñanzas y créditos para todas las especialidades (excepto Orientación Educativa)

Módulo	Denominación de la asignatura	Tipología	ECTS	Organización temporal	
				Curso	Semestre
M-1 Genérico.	Aprendizaje y desarrollo de la personalidad.	Obligatorio.	6	1	1.º
	Procesos y contextos educativos.	Obligatorio.	4	1	1.º
	Sociedad, familia y educación.	Obligatorio.	4	1	1.º
	Mediación.	Obligatorio.	6	1	1.º

Módulo	Denominación de la asignatura	Tipología	ECTS	Organización temporal	
				Curso	Semestre
M-2 Específico.	Complementos para la formación disciplinar.	Optativo.	6	1	2.º
	Aprendizaje y enseñanza de las materias correspondientes.	Optativo.	12	1	Anual
	Innovación docente e iniciación a la investigación educativa.	Optativo.	6	1	2.º
M-6 Practicum.	Prácticas curriculares I.	Prácticas.	5	1	2.º
	Prácticas curriculares II.	Prácticas.	5	1	2.º
	Trabajo Fin de Máster.	TFM.	6	1	2.º

Módulos y asignaturas: carácter de las enseñanzas y créditos para la especialidad de Orientación Educativa

Módulo	Denominación de la asignatura	Tipología	ECTS	Organización temporal	
				Curso	Semestre
M-3 Genérico Orientación Educativa.	Desarrollo, aprendizaje y educación.	Obligatorio.	6	1	1.º
	Procesos y contextos educativos.	Obligatorio.	4	1	1.º
	Sociedad, familia y educación.	Obligatorio.	4	1	1.º
	Mediación.	Obligatorio.	6	1	1.º
M-4 Específico Orientación Educativa.	Los ámbitos de la orientación educativa y el asesoramiento psicopedagógico.	Optativo.	6	1	1.º
	Los procesos de la orientación educativa y el asesoramiento psicopedagógico.	Optativo.	6	1	2.º
	Educación inclusiva y atención a la diversidad.	Optativo.	6	1	2.º
	La investigación e innovación educativa y la gestión del cambio.	Optativo.	6	1	2.º
M-6 Practicum.	Prácticas curriculares I.	Prácticas.	5	1	2.º
	Prácticas curriculares II.	Prácticas.	5	1	2.º
	Trabajo Fin de Máster.	TFM.	6	1	2.º